

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Abril de 2026

Magíster Edgar Estuardo Rodríguez López
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Johnny Samuel Bolaños Lemus	CUI:	3023 96322 0101
Número de contrato:	029-248-2026-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	4-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Servicios Técnicos	Nit del Contratista:	110939999
Número de Factura:	1382106429	Serie:	D44B19C9
Honorarios Mensuales:	Q 7,000.00	Período del Informe:	Abril
Monto Total del Contrato	Q 41,774.19	Plazo del Contrato:	02/01/2026 al 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Parque deportivo y recreativo, la paz zona 21.		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus "TECNICOS" para EL PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA PAZ ZONA 21, GUATEMALA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

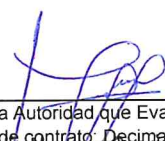
1. Apoyar en el desarrollo de actividades de promoción para incrementar la participación y masificación de usuarios de la academia que pertenece.
2. Ejecutar actividades deportivas programadas para la disciplina de baile latino según la metodología y planificación aprobada por la dirección de parques y centro deportivos y recreativos.
3. Brindar apoyo en la instrucción de aspectos de la disciplina que enseña a usuarios que descean pertenecer gratuitamente a las academias deportivas de parque o centro deportivo asignado consistente como mínimo en 60 sesiones mensuales con una cantidad de usuarios máxima de acuerdo a los lineamientos de la dirección de parques y centros deportivos y recreativos
4. Brindar apoyo en el control consecuente y de asistencia de los integrantes de la academia a su cargo, con el objeto de generar un avance metódico en el aprendizaje de la disciplina enseña.
5. Apoyar como facilitador y animador de actividades del deporte recreación y actividad física cuando desea requerido.
6. Apoyar en capacitación y reuniones de trabajo cuando le sea requerido
7. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para un plan de trabajo semanal mensual, trimestral y anual

Johnny Samuel Bolaños Lemus



Firma de Contratista

Lic. Nancy Magnolia Moscoso Osorio
(según Clausula de contrato: Decima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)
Mgtr. Nancy Magnolia Moscoso Osorio De Martínez
Jefe del Parque Deportivo y Recreativo
De la Paz, zona 21 en Funciones
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación